

FIRMADO

1.- Responsable RR.HH., MARIA MARTIN ESTEVE, a 17 de Marzo de 2026
2.- Director Servicio RRHH, VALENTIN VERCHER MANCLUS, a 17 de Marzo de 2026



CONSORCI PROVINCIAL DE
BOMBERS DE VALÈNCIA

Expediente 2026/RHG/S346/00001

GESTIÓN

FICHA DE CLASIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

Identificación del puesto

Denominación	OFICIAL DE LA UNIDAD FORESTAL		
Código Puesto de Trabajo	CB 42	Encuadramiento	Unidad de Adscripción
		CUERPO DE BOMBERS-SPEIS	Sección de Unidad
		Forestal	
Tipo de puesto de trabajo	Dotación		
Singularizado	No singularizado ☒		1

Contenido del puesto

Misión Bajo la dependencia de la Jefatura de Sección Unidad Forestal, desempeñar funciones de apoyo en la dirección y coordinación encaminadas a garantizar la atención a las emergencias forestales, personal, medios técnicos y apoyos logísticos necesarios para el funcionamiento de las mismas con las debidas garantías de seguridad, así como todas aquellas actividades técnicas ligadas a la elaboración e implantación de protocolos y procedimientos de intervención en el ámbito forestal. Apoyará a la Jefatura en la coordinación y dirección de la Unidad de Brigadas Forestales. Cuando asuma las tareas de jefe de guardia, como máximo responsable operativo directo, le corresponderá planificar, organizar y dirigir y controlar todos los recursos humanos y materiales de su turno de guardia bajo las directrices de sus superiores jerárquicos, en base a las normas y procedimientos operativos elaborados al efecto, con el fin de garantizar las mejores condiciones de seguridad de las personas e inmuebles, de acuerdo con las funciones atribuidas en la legislación vigente.

Responsabilidades

- Organizar actividades en el ámbito de su competencia encaminadas a la mejora de la operatividad de Servicio.
- Estudio, análisis y elaboración de informes de intervenciones y traslado para su difusión al Cuerpo de Bomberos.
- Establecimiento de las prioridades detectadas en materia forestal y propuestas de medidas de mejora.
- Apoyo en organización, control de las actividades y necesidades en el ámbito forestal del personal de la Sección Forestal.
- Elaboración y difusión de medidas preventivas que mejoren la seguridad en la intervenciones en emergencias.
- Estudio del mercado de materiales y equipos para la mejora de la operatividad y en su caso propuestas de adquisición.
- Colaborar en la elaboración de las propuestas y objetivos anuales y los programas y presupuestos necesarios para su materialización y los correspondientes indicadores para su medición y contraste.
- Apoyo en la coordinación y control del personal BRIFO y apoyo a la Sección de Operaciones en el control del personal voluntario.
- Movilización y asistencia a servicios de emergencia, como staff de apoyo al Inspector Jefe y/o Director del Puesto de Mando Avanzado. Pudiendo asumir funciones de Director de Puesto de Mando Avanzado y las responsabilidades específicas correspondientes de acuerdo con las normas y protocolos establecidos al efecto.
- Cualesquiera otras complementarias de las anteriores que le sean encargadas por sus superiores jerárquicos o resulten necesarias para el buen funcionamiento del Consorcio.

Requisitos desempeño del puesto

Grupo de Clasificación	Escala	Subescala	Clase	Escala SPEIS	Categoría
A2	Administración Especial	Servicios Especiales	Extinción de Incendios	Inspección	Oficial
Naturaleza	Funcionarial ☒	Laboral	Eventual		
Formación específica: Valorable Título de grado/diplomado en C. Técnicas o Ciencias Experimentales.					
Requerimientos específicos: Permiso de conducir clase B					
Otras circunstancias relevantes:					
☒ Jornada General y cuadrante específico de guardias ☒ Acceso por movilidad artículo 30 SPEIS: por el sistema de concurso					
☒ Dedicación/ Disponibilidad: Localizable por buscapersonas o teléfono, en régimen de guardias					

Forma de provisión

Concurso ☒

Retribución al puesto de trabajo

Nivel Complemento de destino:	24	Complemento específico:	A224B4*
Firma			
La Presidencia		El Secretario General	

Consorti per al Servei de Prevenció i Extinció d'Incendis i de Salvament de la Província de València

P4600022J· Camí de Montcada, 24 · 46009 (València) · 963 469 800 · www.bombersdv.es

12

FIRMADO

1.- Responsable RR.HH., MARIA MARTIN ESTEVE, a 17 de Marzo de 2026
2.- Director Servicio RRHH, VALENTIN VERCHER MANCLUS, a 17 de Marzo de 2026



**CONSORCI PROVINCIAL DE
BOMBERS DE VALÈNCIA**

**Expediente 2026/RHG/S346/00001
GESTIÓN**

Fecha Aprobación: Asamblea General _____
BOP: _____

Fecha publicación

Consorci per al Servei de Prevenció i Extinció d'Incendis i de Salvament de la Província de València

P4600022J· Camí de Montcada, 24 · 46009 (València) · 963 469 800 · www.bombersdv.es

13